



Recomendaciones específicas durante las fiestas navideñas para hacer frente en nuestras parroquias a la pandemia ocasionada por el coronavirus

Durante estos meses, la Iglesia ha cumplido con ejemplaridad las medidas sanitarias y de distanciamiento marcadas por las autoridades frente al coronavirus, ya que la voluntad de todos es crear en nuestras parroquias y centros parroquiales un espacio seguro que impida el contagio.

De todos modos, y teniendo también presente el Acuerdo de 17 de diciembre del gobierno regional, es preciso no bajar la guardia pues, hasta que la población esté vacunada, seguiremos estando en una situación precaria. De ahí que deba insistirse en algunas recomendaciones sobre las medidas a tomar ante las cercanas fiestas de la Navidad.

- 1^a. Actualmente, y hasta nueva orden, el aforo de los templos sigue siendo del 50%, guardando la distancia de seguridad.
- 2^a. El uso de la mascarilla es obligatorio en el interior del templo en todo momento. Los lectores no deben quitársela al acceder al presbiterio para leer las lecturas.
- 3^a. La transmisión del coronavirus por aerosol es la que produce más contagios en la actualidad y el canto parece ser un momento de riesgo; de ahí que se recomiende evitar los cantos. En caso contrario, es conveniente que cante solo un coro muy reducido guardando la distancia entre sus miembros y utilizando en todo momento la mascarilla. Para evitar que el canto de villancicos se generalice, se puede utilizar la música pregrabada al final de la eucaristía y durante la adoración del Niño.
- 4^a. La Misa del gallo debe finalizar como muy tarde a la 1:00h. de la madrugada. El toque de queda da comienzo a la 1:30h., por lo que hay que dar tiempo a los feligreses para que regresen con calma a sus domicilios.
- 5^a. En el momento de la adoración del Niño Jesús, se ha de guardar la distancia y mantener la mascarilla, y no se puede tocar ni besar la imagen; bastará con una inclinación.

- 6^a. En las parroquias donde se monten belenes, se marcará un recorrido para su visita, cuidando la distancia de seguridad entre las personas. En las actuales circunstancias se desaconseja realizar belenes vivientes.
- 7^a. Si hay costumbre de recibir a los Reyes Magos en las parroquias, estos deben llevar la mascarilla en todo momento y evitar el contacto físico.
- 8^a. Si a los feligreses se les da algún presente en estas fiestas (evangelios...) hay que prever un sitio donde cada uno recoja el suyo sin manipular los demás.

Sigamos elevando nuestra oración confiada al Señor por el fin de la pandemia que tanto sufrimiento está causando en todo el mundo.

Soria, 18 de diciembre de 2020.